



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0840 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre los fondos europeos respecto de prórroga de los presupuestos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-0847 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre coste social del ajuste del gasto en Sanidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-0849 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre los intereses de Canarias ante la imposibilidad de contar con un Gobierno de España con plenas competencias y funciones, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-0851 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la fijación del techo de gasto para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

9L/PO/P-0855 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los asuntos que requieren el concurso del Gobierno de España ante la situación política del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-0856 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas ante la situación del sistema sanitario, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

9L/PO/P-0796 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre incorporación de oncólogo en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

9L/PO/P-0797 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las reválidas de ESO y Bachillerato contempladas en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

9L/PO/P-0814 Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre creación de la Oficina de Intermediación Hipotecaria, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

- 9L/PO/P-0834** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayuda a los canarios que cumplen condena en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 9L/PO/P-0839** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre importe mínimo requerido para DUA en comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8
- 9L/PO/P-0841** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación del cultivo del plátano y sus productores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 9L/PO/P-0846** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la puesta en marcha del teléfono de atención a las personas mayores, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-0848** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre las medidas para mejorar la atención sanitaria y reducir las listas de espera, dirigida a la vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-0857** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre impacto en los Presupuestos de la CAC para 2017 de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-0858** De la Sra. diputada **D.ª Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre la subvención al Cabildo de La Gomera en 2015 para el proyecto Impulso al transporte bajo en carbono, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/P-0859** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre renta per cápita de los municipios turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0840 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los fondos europeos respecto de prórroga de los presupuestos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7011, de 6/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.45.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los fondos europeos respecto de prórroga de los presupuestos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las consecuencias para Canarias en relación a la llegada de fondos europeos si el Gobierno de España (si lo hubiera) no realiza las tareas presupuestarias oportunas y se prorrogan los presupuestos actuales?

En Canarias, a 6 de septiembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0847 *De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre coste social del ajuste del gasto en Sanidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7043, de 7/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.52.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre coste social del ajuste del gasto en Sanidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Ha evaluado el Gobierno de Canarias el coste social que tendrá el ajuste del gasto en Sanidad?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2016.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0849 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los intereses de Canarias ante la imposibilidad de contar con un Gobierno de España con plenas competencias y funciones, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7060, de 7/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.2.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los intereses de Canarias ante la imposibilidad de contar con un Gobierno de España con plenas competencias y funciones, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Considera lesivo para los intereses de Canarias la imposibilidad de contar con un Gobierno de España con plenas competencias y funciones?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2016.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0851 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la fijación del techo de gasto para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7070, de 7/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.4.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la fijación del techo de gasto para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y Presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja el Gobierno de cara a la fijación del techo de gasto para 2017?

Canarias, a 7 de septiembre de 2016.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0855 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los asuntos que requieren el concurso del Gobierno de España ante la situación política del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7079, de 8/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.8.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los asuntos que requieren el concurso del Gobierno de España ante la situación política del Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo va a afrontar el Gobierno los asuntos que requieren el concurso del Gobierno de España ante la situación política del Estado?

En el Parlamento de Canarias, 8 de septiembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GPNC, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-0856 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas ante la situación del sistema sanitario, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7081, de 8/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas ante la situación del sistema sanitario, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar para hacer frente a la crítica situación en que se encuentra el sistema sanitario canario?

En Canarias, a 8 de septiembre de 2016.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0796 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre incorporación de oncólogo en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registros de entrada núms. 6884 y 7074, de 1 y 7/9/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre incorporación de oncólogo en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, RE n.º 6884, 1 septiembre 2016 y RE n.º 7074, 7 septiembre 2016, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene de incorporar un segundo oncólogo en el Hospital de Fuerteventura y de otras especialidades?

Canarias, a 6 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0797 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las reválidas de ESO y Bachillerato contempladas en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 6923, de 2/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las reválidas de ESO y Bachillerato contempladas en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presente la siguiente pregunta, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar ante la aprobación y aplicación de las reválidas de ESO y Bachillerato contempladas en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa Lomce y sus consecuencias?

En Canarias, a 1 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-0814 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre creación de la Oficina de Intermediación Hipotecaria, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6982, de 5/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.19.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre creación de la Oficina de Intermediación Hipotecaria, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué proceso sigue la primera fase de la propuesta de la creación de la Oficina de Intermediación Hipotecaria?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0834 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre ayuda a los canarios que cumplen condena en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7005, de 5/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.39.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre ayuda a los canarios que cumplen condena en el extranjero, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias alguna iniciativa para ayudar a los presos canarios que cumplen condena en el extranjero?

Canarias, a 5 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-0839 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre importe mínimo requerido para DUA en comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 7010, de 5/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.44.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre importe mínimo requerido para DUA en comercio electrónico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del establecimiento del nuevo importe mínimo requerido para DUA en comercio electrónico?

Canarias, a 5 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-0841 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del cultivo del plátano y sus productores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 7015, de 6/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.46.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del cultivo del plátano y sus productores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre la situación actual del cultivo del plátano y sus productores?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/P-0846 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha del teléfono de atención a las personas mayores, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7036, de 6/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.51.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha del teléfono de atención a las personas mayores, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se ha marcado su consejería con la puesta en marcha del teléfono de atención a las personas mayores?

Canarias, a 6 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-0848 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las medidas para mejorar la atención sanitaria y reducir las listas de espera, dirigida a la vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7059, de 7/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.1.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las medidas para mejorar la atención sanitaria y reducir las listas de espera, dirigida a la vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece las medidas adoptadas para mejorar la atención sanitaria y reducir las listas de espera en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0857 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre impacto en los Presupuestos de la CAC para 2017 de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 7082, de 8/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.10.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre impacto en los Presupuestos de la CAC para 2017 de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué impacto cree que puede tener en los Presupuestos de la CAC para el año 2017 la posible prórroga de los Presupuestos Generales del Estado del año 2016?

En Canarias, a 8 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/P-0858 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre la subvención al Cabildo de La Gomera en 2015 para el proyecto Impulso al transporte bajo en carbono, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7113, de 8/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.11.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre la subvención al Cabildo de La Gomera en 2015 para el proyecto Impulso al transporte bajo en carbono, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados que el Gobierno valora del seguimiento de la subvención directa concedida por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento al Cabildo de La Gomera en 2015 con la finalidad del desarrollo del proyecto denominado “Impulso al transporte bajo en carbono”?

En Canarias, a 8 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

9L/PO/P-0859 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre renta per cápita de los municipios turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7120, de 8/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre renta per cápita de los municipios turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo explica que Canarias bata récord por ocupación e ingresos y los municipios turísticos tengan una renta per cápita muy inferior a la media regional?

En Canarias, a 8 de septiembre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias
